

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MARAGA S.A., CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2020.

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 30 de Marzo del 2020, siendo las once horas, en el local social de la Compañía situado en la Ciudadela Urdesa Norte, Av. Quinta, número 123 y calle primera se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "MARAGA S.A.", a saber: 1) La señora NEIVA CERVANTES RINCONES propietaria de ochenta y siete mil novecientos treinta y siete acciones (87937); 2) el Sr. ENRIQUE PORTALUPPI CASTRO propietario de ochenta y siete mil novecientos treinta y siete acciones (87937); 3) la Señorita MARCELA PORTALUPPI CERVANTES propietaria de cincuenta y un mil ochocientos ochenta y siete acciones (51887); 4) la Señorita MARIA GABRIELA PORTALUPPI CERVANTES propietaria de cincuenta y un mil ochocientos ochenta y siete acciones (51887); 5) el Señor RAFAEL PORTALUPPI CERVANTES propietario de cincuenta y un mil ochocientos ochenta y siete acciones (51887). Los accionistas reunidos representan un total de trescientos treinta y un mil quinientos treinta y cinco acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2019. 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. 3.- El conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. 4.- Discusión sobre los resultados del año 2019. -----

Los accionistas por unanimidad designan como secretaria Ad-Hoc a la Señora NEIVA CERVANTES RINCONES y como presidente de la junta al Sr. ENRIQUE PORTALUPPI CASTRO. La secretaria ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión. -----

Pasando al primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2019. La accionista NEIVA CERVANTES RINCONES, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al segundo punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El accionista ENRIQUE PORTALUPPI CASTRO mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----



Pasando al tercer punto del Orden del día, se pone en consideración de la junta general de accionistas el Conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La accionista MARCELA PORTALUPPI CERVANTES mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. -----

Pasando al cuarto punto del Orden del día, se procede a dar lectura del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2019. La accionista MARIA GABRIELA PORTALUPPI CERVANTES mociona que se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.-----

----- Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente de la junta general de accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 11H00 el presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el presidente declara terminada la sesión a las 11H10, firmando para constancia, todos los presentes. --

(f) NEIVA CERVANTES RINCONES, accionista; ENRIQUE PORTALUPPI CASTRO, accionista; MARCELA PORTALUPPI CERVANTES, accionista; MARIA GABRIELA PORTALUPPI CERVANTES, accionista; RAFAEL PORTALUPPI CERVANTES, accionista; ENRIQUE PORTALUPPI CASTRO, presidente de la junta; MARIA PIA PORTALUPPI CASTRO, secretaria ad-hoc de la junta.-----

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "MARAGA S. A.", del día 30 de Marzo del año 2020.



PILAR MARTINEZ CUBILLO

- Secretaria Ad-Hoc de la Junta General